

PUNTA ARENAS. 18 ENE. 2019

NUM. <u>153</u> / (SECCION "B"),- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3734 de 19 de diciembre de 2018, que aprueba las Bases Administrativas Generales de la licitación pública denominada "Adquisición Artículos Señales de Tránsito y Otros", ID 2353-3-LQ18; (Ant. 5790/2018);
- ✓ Correo electrónico, de 15 de enero de 2019, del Director del Tránsito (S);
- Resolución Alcaldicia, contenida en correo electrónico, de 15 de enero de, 2019;
- ✓ Correo electrónico, de 15 de enero de 2019, de la Secretaria Municipal (S);
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°50 de 15 de enero de 2019 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN ARTÍCULOS SEÑALES DE TRÁNSITO Y OTROS", ID 2353-3-LQ18, la que estará integrada por los funcionarios que a continuación se mencionan:

Funcionarios	Escalafón .	Grado	Dirección
Alex Chacón Quenti	Técnico	. 13°	Dirección de Tránsito
Mario Mancilla Barrientos	Técnico	13°	Dirección de Tránsito
Víctor Velásquez Cárcamo	Profesional	8°	Dirección de Tránsito

2. DEJASE ESTABLECIDO que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.

ORIETA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA CASAS KARELOVIC

T. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

ALCALDE

CCK/LDQ/OMV/mha.-

DISTRIBUTION:

- -Interesados
- -Dirección de Tránsito
- -O.I.R.S.

SECRETARIA MUNICIPAL

- -Antecedentes
- -Archivo.-